

Resolución del Presidente del Pleno, de fecha 5 de febrero de 2013, por la que se nombra Presidenta de la Comisión Permanente Especial del Pleno de Vigilancia de la Contratación

“El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de enero de 2013, adoptó acuerdo de creación de las diferentes Comisiones Permanentes del Pleno, cuyo apartado Séptimo, al referirse a las Comisiones Especiales de Vigilancia de la Contratación, de Cuentas y de Sugerencias y Reclamaciones, establece que se estará a lo dispuesto por el Pleno, con fecha 17 de junio de 2011, en sus correspondientes acuerdos de creación, sin perjuicio de las resoluciones que, en su caso, deban dictarse para actualizar sus miembros y nombrar nuevos Presidentes y Vicepresidentes.

En el día de hoy, ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Permanente Especial del Pleno de Vigilancia de la Contratación, en la que se ha dado cuenta de la resolución de esta Presidencia, de fecha 21 de enero de 2013, actualizando su composición, y se ha procedido, a continuación, como consecuencia de los cambios introducidos y de conformidad con las previsiones reglamentarias, a la elección del Presidente de la misma.

En su virtud, y de conformidad con lo anteriormente expuesto,

DISPONGO:

Nombrar Presidenta de la Comisión Permanente Especial de Vigilancia de la Contratación, de acuerdo con la elección efectuada entre sus miembros en la sesión ordinaria de la Comisión celebrada en el día de hoy, a la concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid doña Ana Rosario de Sande Guillén”.